



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 37- 2018

Miércoles 18 de julio del
2018

A.- INTEGRANTES:

- Raul Campusano Palma; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez; Ada Torres Becerra; Nayade Zuñiga Romo; Jonathan Navarrete Villar; Orietta Fuenzalida Reyes ; Raul Campusano Palma.-

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Se aprueba y suscribe la Acta de reunión Nº 36- 2018 de 10/07/2018 para efectos de su registro en el Libro de Actas y su publicación en la página web de la Asociación.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- COMUNICADO ANFUNTCH Nº7-2018: CONSULTIVO NACIONAL JULIO 2018

2.- Correo a Consejo Regional ANFUNTCH Aysén solicitando informe al tenor de correo de socio, encargado al Presidente.

3.- COMUNICADO CONJUNTO DE ASOCIACIONES Nº62 11.07.18 "LA SEMANA PASADA, DOS REUNIONES, DE MESA DE RR.HH Y MINISTERIAL, CON COMPROMISOS Y AVANCES QUE CONSOLIDAN UN NUEVO ESCENARIO FAVORABLE PARA RETOMAR PRONTAMENTE NUESTRO PROYECTO DE LEY DE MODERNIZACION Y NUEVAS PLANTAS PARA LA DT."

4.- Acuerdo de tratar en conjunto asociaciones: presentación de solicitud de Amparo por transparencia. Ya existe el acuerdo con APU, solo se debe materializar.

5.- Correo respuesta dirigente Consejo Cachapoal aclarando confusión de cita a Consejo Colchagua: En atención a corrección, mediante constancia en acta de la reunión pasada, se ratifica respuesta de Presidente

6.- Correo de reiteración a Sr. Jefe del Depto. de Administración y Finanzas cuestionando proyecto sobre nueva DRT en el mismo inmueble de la Inspección, informando además opciones de nuevos arriendos. Por el Presidente, en coordinación con Consejo de Ñuble.

7.- Solicitud de Audiencia con Sr. Jefe (S) Depto. de Inspección. Por el Presidente y la Secretaria General. Además, considerando que se tuvo con prontitud la reunión y asistió la mayoría de los dirigentes, se pudo exponer la mayoría de los problema subsistentes desde hace ya largo tiempo (cambio de instrucciones hace meses sin claridad ni preparación ni respaldo de nuevas plataformas informáticas, y con exigencia de nuevos formularios sin stock;

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

nuevas cargas de trabajo y presión hacia la falta de sinceridad de indicadores; falta de información, capacitación y participación de las Asociaciones; etc.), lo que la nueva jefatura subrogante reconoce ampliamente y se compromete a tratar de enmendar en los tiempos acotados en que ello sea posible. Lo cual se tratará más adelante, en conjunto con correo llegado en la correspondencia.

8.- Correo respuesta a Consejo de Talca-Constitución sobre sitio de veraneo de Pelluhue, que fuera institucional, solicitando información y opiniones adicionales, además conjuntamente dirigido a Consejos de Curicó-Molina y Linares-Parral-San Javier. Por el Presidente, a objeto de poder analizar y resolver cursos posteriores.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES – ACUERDOS

1.- Visita a Centro Vacacional de Tongoy: Finalmente, aprovechando visita durante feriado, fue realizada por al Tesorera Nacional quién pudo constar y reitera listado de más urgentes refacciones informado hace algún tiempo por la Encargada del Centro (**pintura exterior e interior de las 5 cabañas más antiguas; reposición de artefactos y cerámicas o azulejos; reposición de mallas mosquiteras**); más la compra y reposición de especies (parrillas de asados; colchones de camarotes; protectores de colchones; etc.); más obras de mejoramiento (reforzar panderetas; instalar bodega-container; construcción de quincho). Se encarga a Tesorera Nacional y Directora de Regiones, sin perjuicio de demás aportes, solicitar y presentar presupuestos por cada uno de estos ítemes por separado –refacciones; compras; y obras nuevas-, los que deben ser presentados lo antes posible. El proyecto de quinchos servirá también para el Centro en Villarrica.

2.- Viaje a Temuco-Villarrica: Sigue pendiente por parte de la Tesorera, que señala que lo concretará a la brevedad.

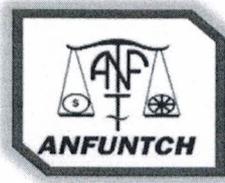
3.- Aportantes Fondo solidario: Tesorera Nacional informa de actualización de aportantes.

4.- Renovación directorio Consejo ANFUNTCH Valparaíso. Se informa que se concretó ya la convocatoria.

F.- CORRESPONDENCIA:

1.- Comunicado convocando a elegir representante del personal para Junta Calificadora el último día del plazo y sin difusión masiva. Se acuerda representar la falta de oportunidad y pedir responsabilidades, por ejemplo, en el próximo Comunicado Conjunto, para lo cual se propondrá el tema a APU.

2.- Correo DAF contestando reiteración sobre la habilitación de la DRT de Ñuble, que señala que se están explorando dos opciones, una dentro de la IPT y otra en un inmueble independiente. Se solicitará al Consejo actualizar la información y en caso de no concretar el arriendo para un nuevo inmueble, se elevará solicitud a Director.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 3.- Correo de Director Escuela Técnica, quien se excusa por licencia médica para sostener reunión. Quedamos a la espera a su vuelta, para una reunión de reemplazo.
- 4.- Artículo de prensa sobre controversia de interpretación respecto a artículo 323 CT. Se toma conocimiento, nuevo aspecto problemático reforma laboral.
- 5.- Se reingresa decreto con recorte presupuestario. Se toma conocimiento y se evaluará.
- 6.- Reclamo de socio con discapacidad visual, se toma conocimiento y se ratifica respuesta correctiva del Presidente.
- 7.- Copia de dictamen de Contraloría sobre subrogación de cargos de primer y segundo nivel jerárquico ADP, enviado por correo de Directora de Regiones. Concuera con criterio anticipado en Comunicados y se velará por su aplicación.
- 8.- Nota de Consejo Valparaíso, sobre concurso de coordinadores e inspectores, Ratificamos respuesta presidente, en el sentido de que el DEN y ambas Asociaciones estamos exigiendo la oportuna convocatoria a estos y otros concursos.
- 9.- Nota de Consejo Valparaíso, sobre afiliación de dos socios. Mientras no haya renuncia y sigan ejerciendo sus derechos, continúan siendo socios de la Asociación a nivel nacional y, en consecuencia, a nivel regional o provincial.
- 10.- Correo de saludo de socios/as de Consejo de Cautín. Se felicita a socios seleccionados con Beca de Estudios.
- 11.- Comunicado APU N° 8, sobre licencias médica rechazadas. Se toma conocimiento
- 12.- Jefa de RR.HH. informando agenda de nuevas reuniones de Mesa RRHH. Se toma conocimiento y acepta en consideración a incorporarse nuevas sesiones.
- 13.- Carta de Consejo Metropolitano, representando diversas irregularidades (nombramientos y contrataciones; cargas de trabajo e indicadores; forma de ejecutar obras de remodelación; etc): Estudiaremos los temas y lo trataremos la próxima semana sin perjuicio de adelantar acuerdo con tema nombramientos y remodelaciones, para proponer incluirlos en Comunicado ANFUNTCH o Comunicado Conjunto.
- 14.- Jefa RR.HH. remite proyecto de bases de Coordinadores e Inspectores. Se estudiará y responderá en conjunto con APU.
- 15.- Correo de dirigente de Consejo Aysén, acusando recibo y comprometiendo pronta contestación sobre correo de socio. Se toma conocimiento.
- 16.- Correo Consejo Aysén, informando renovación. Se ratifica respuesta de solicitud de remitir antecedentes originales por conducto de nuestra Secretaria General.
- 17.- Correo del Depto. Inspección, informando sobre distribución de formularios trabajo en terreno, se toma conocimiento y eventualmente se comunicará.
- 18.- Correo de socia Consejo Aysén ANFUNTCH, en que remite antecedentes de repuesta de SUSESO sobre enfermedad profesional de origen laboral.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATÉGICA. LEY DE PLANTAS Y RRHH. REUNION CONJUNTA CON APU

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

Se preparan los temas para dar continuidad a reunión conjunta de ambos Directorios de la semana pasada, la cual continuará hoy en nuestra Sede Nacional.

1.1) En cuanto a la Mesa Ministerial por proyecto de ley de plantas. El Presidente informa de mandato para gestión conjunta con APU con el Director Nacional respecto de ofrecimiento de trabajo técnico más pronto y directo, que alimente el de la Mesa, lo que se concretó el viernes a las 12:00 horas: se evalúa como positiva y ante los planteamientos el Director se compromete a dos gestiones: a) para reponer calendario mesa ministerial; y b) para respuesta de equipo técnico para trabajar. Además, se compromete a informar calendario con mas reuniones de la Mesa de RRHH.

1.2) Respecto de la Mesa de RR.HH.: Cumplido el envío del nuevo Calendario de reuniones por instrucciones del Director Nacional, concordamos en aceptarlo por incorporar más sesiones. Además, acordamos hacer un esfuerzo coordinado por repasar los avances en los primeros seis temas expuestos, y ofrecer **nuevas Minutas** con los aportes de las Asociaciones, la cual van en el N°6, que corresponderá a las observaciones ante los proyectos de bases para concursos de coordinadores y jefes de oficina, mandatándose a ambos Presidentes para elaborar la propuesta y someterla a consideración de ambos Directorios. Pero también para tratar los temas de entre esos seis que no han tenido desarrollo, como el de regular las solicitudes de traslado; y los nuevos relativos a la mejor regulación de las solicitudes de acoso sexual y/o laboral, y de casos de defensa funcionaria.

1.3) Se acuerdan contenidos básicos del Comunicado Conjunto N°63. Representando noticias críticas de la última semana (contrataciones y nombramientos; retraso en candidatos para las calificaciones; forma de llevar a efecto obras de remodelación) pero cuidando de no afectar confianzas en desarrollo para esperar respuestas pendientes en materia de agenda estratégica. Se mandata a ambos Presidentes para elaborar propuesta.

1.4) Amparo por transparencia, ante respuesta insuficiente. Plazo hasta el lunes 23 de julio, se encarga a ambos Presidentes.

1.5) Voluntad de explorar posibilidad de abrir o gestionar centros vacacionales en forma conjunta, sin perjuicio de cada Asociación tener otros propios. A partir del aviso de ANFUNTCH de, a solicitud de sus Consejos de la región del Maule, de estar estudiando la interposición de reclamo en contra de la SEREMI de Bienes Nacionales de dicha Región por el destino que se está dando al antiguo sitio de veraneo de Pelluhue en el que el maremoto del 2010 destruyó las cabañas que estaban



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

construidas y en uso para todos los funcionarios/as, ambos Directorios manifiestan su disposición a, de ser necesario y desde ya, explorar posibles soluciones a las controversias que surjan, incluso adelantando gestiones conjuntas sobre otro sitio que ANFUNTCH informa que existe en la costa de la zona central (Comuna de El Tabo, sector playa Las Cruces), cedido a favor del Servicio, para construir cabañas de veraneo para los/as colegas y, por tanto, para los socios/as de ambas Asociaciones.

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE.

- 1.- Trámite de ENEL para cambiar la potencia eléctrica y arreglos en la Sede. Se trae una cotización con un prestador certificado, y se solicita otra para decidir la semana entrante.
- 2.- Pendiente informe sobre cartolas de cuentas bancarias desde 1º de enero a la fecha, para rehacer contabilidad en nuevos sistema informático del Sr. Administrativo-contable, pue la anterior está solo hasta abril 2018.
- 3.- Actualización de contratos, a solicitud de trabajadores de la sede se resuelve que los firma el Presidente.
- 4.- Pendiente traspaso de información contable electrónica, comprometida por el contador saliente.

3.- EVALUACION DE GESTION DE DIRECTORA DE REGIONES. Ante críticas por desempeño poco riguroso en temas de denuncias por acosos laborales y/o sexuales; comunicación con dirigentes regionales/provinciales; y, en especial, reuniones unilaterales con las autoridades. Si bien han pasado varias semanas, y además se han adelantado explicaciones y fundamentaciones, se constata que aún subsisten quejas y reclamos por lo que se adelanta la conversación pero se acuerda nuevamente posponer cualquier eventual resolución para la próxima semana.

H.- APROBACIONES:

1.- Solicitudes de afiliación: NO HAY

2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 27 – 2018, del 18/07/2018, por un total de \$ 10.116.298., (beneficios; traspasos a cuenta prestamos descuentos mes de junio; traspaso a cuenta fondo solidarios)

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 27 - 2018, del 18/07/2018, con 18 préstamos sociales, 8 descuentos por planilla; 10 descuentos vía cheques; todo por un Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

monto total de \$ 3.550.000.,

Nómina de Cheques Cuenta Fondo Solidario:
No hay.

3.- Solicitudes de Sede: No hay

I.- VARIOS:

No hay.

Raúl Campusano Palma
Presidente

Náyade Zúñiga Romo
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional



Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones

Jonathan Navarrete Villar
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Luis Cancino Martínez
Director de Deportes, Recreación y
Cultura